

ACTA DE COMITÉ DE AUDITORIA Nro. 9/2024

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede social sita en Adolfo Alsina 756, piso 10, los Sres. miembros del Comité de Auditoría (el “**Comité**”) de **FIPLASTO S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Fiplasto**”, indistintamente) que firman al pie de la presente, a saber: los Sres. Leandro Carlos Montero, Anabel Perrone y María José Wuille-Bille. Asimismo, participan de la presente reunión Victoria Bengochea, Alejandro Ciordia e Ignacio Meggiolaro en representación de la Comisión Fiscalizadora; Paula Sotelo, de la firma de auditoría Abelovich, Polano & Asociados S.R.L. y Jimena Vivone, responsable del área de contabilidad y finanzas de la Sociedad. Seguidamente, se pasa a considerar la Agenda prevista para esta reunión:

Consideración de los Estados Financieros Intermedios Condensados y demás documentación correspondiente al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, y de las tareas realizadas por el auditor externo.

Para la discusión de este punto fue especialmente invitada la firma Abelovich, Polano & Asociados S.R.L., auditores externos de la Sociedad. Toma la palabra la Sra. Anabel Perrone quien deja constancia que –con antelación a la presente reunión– este Comité recibió la versión preliminar de los Estados Financieros Intermedios Condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, el cual se encuentra sujeto a tratamiento. Seguidamente los auditores externos de la Sociedad realizan un resumen de los principales aspectos resultantes de los Estados Financieros bajo tratamiento, y los miembros del Comité realizan una serie de consultas todas las cuales fueron respondidas en el acto. Seguidamente y considerando la documentación analizada así como las aclaraciones proporcionadas, el Comité por unanimidad **RESUELVE**: tomar nota de todo lo informado, y aprobar los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2024.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10.20 horas, se levanta la reunión.

Leandro Carlos Montero

Anabel Perrone

Maria José Wuille - Bille

Victoria Bengochea